



Este formulario es para reclamar la resolución provisional de su solicitud para cursar F.P. en el IES Abyla.

Tenga en cuenta lo siguiente:

1º Los criterios de preferencia **sólo** se han tenido en cuenta si aportó documentación acreditativa suficiente (**certificado de notas con fecha** de los estudios que dan acceso -no vale el boletín de notas-, certificado de minusvalía, etc.) en el plazo de preinscripción.

2º Es **obligatorio** presentar el resguardo de su solicitud junto a esta reclamación para comprobar posibles errores.

3º Si presentó más de una solicitud, sólo se tendrá en cuenta una, con el criterio siguiente: Siempre prevalece la presentada en la secretaría del centro sobre cualquier otra. Entre dos solicitudes online prevalece la última presentada.

Nombre:

Apellidos:

D.N.I.

Teléfono:

Nº de solicitud (ver resguardo):

email:

Enviar este formulario a admission@iesabyla.es, indicando en asunto "**RECLAMACIÓN**" o **entregar en la secretaría del IES ABYLA. Para dar curso a su petición, deberá acompañar necesariamente a este formulario la documentación suficiente que acredite que para el punto reclamado se aportó la documentación requerida (certificados de estudios, etc.) en el plazo de preinscripción.**

Como solicitante de plaza para cursar estudios de F.P. en el I.E.S. Abyla para el curso 2020/2021, **expongo que no estoy conforme** con la resolución provisional en los puntos siguientes:

Resolución provisional

Aportado en mi solicitud

Vía de acceso

Procede de centros de Ceuta

Título o prueba de acceso obtenido en el año 2020

Nota media del título o prueba de acceso

Titulación suficiente para acceder

Certificado de minusvalía o deportista de élite

Titulación prioritaria

No tener otras vías de continuar estudiando

Presencia de hermanos en el centro

Emergencia social

Otro motivo

(se tiene que justificar documentalmente)

Por lo que solicito la revisión de los puntos indicados anteriormente.

Ceuta, a

de

de 2020

Firma